

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

AeroShell Turbine Oil 308

Versión
3.2

Fecha de revisión:
02/22/2021

Número SDS:
800001016070

Fecha de impresión: 02/23/2021
Fecha de la última expedición: 18.10.2019
Fecha de la primera expedición:
14.08.2015

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA O MEZCLA Y DEL PROVEEDOR O FABRICANTE

Nombre del producto : AeroShell Turbine Oil 308

Código del producto : 001A0080

Informaciones sobre el fabricante o el proveedor

Fabricante/Proveedor : **Comercial Importadora S. de R.L. de C.V.**
Guillermo González Camarena No. 400
Santa Fe, Álvaro Obregón
Ciudad de México
Mexico

Solicitud de FDS : +52 (55) 5358-9040

Solicitud del cliente :

Teléfono de emergencia

Spill Information :

Información sobre la Salud : SETIQ: 800 00 214 00

Uso recomendado del producto químico y restricciones de uso

Uso recomendado : Lubricante sintético para aeronaves con motores a turbina.,
Para más detalles, consulte el AeroShell Book en
www.shell.com/aviation.

Restricciones de uso : Este producto tiene que usarse, manipularse y aplicarse de
acuerdo con los requerimientos del manual, informes y otra
documentación del fabricante del equipo.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación SGA

Sensibilización cutánea : Categoría 1

Toxicidad específica en de- : Categoría 2
terminados órganos - expo-
siciones repetidas

Toxicidad para la reproduc- : Categoría 2
ción

Peligro a largo plazo (cróni- : Categoría 2
co) para el medio ambiente
acuático

Elementos de etiquetado GHS

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

AeroShell Turbine Oil 308

Versión
3.2

Fecha de revisión:
02/22/2021

Número SDS:
800001016070

Fecha de impresión: 02/23/2021
Fecha de la última expedición: 18.10.2019
Fecha de la primera expedición:
14.08.2015

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia :

Atención

Indicaciones de peligro :

PELIGROS FISICOS:
No está clasificado como un peligro físico según los criterios del sistema armonizado mundial (GHS).
PELIGROS PARA LA SALUD:
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas en caso de ingestión.
H361f Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad.
PELIGROS MEDIOAMBIENTALES:
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia :

Prevención:

P201 Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 Llevar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara.

Intervención:

P308 + P313 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta:
Consultar a un médico.

Almacenamiento:

Sin frases de prudencia.

Eliminación:

P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de eliminación de residuos autorizada.

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

Contiene N-fenilo-1-naftilamina.

Contiene fosfato de tricresilo.

Otros peligros que no dan lugar a la clasificación

El contacto prolongado o repetido en una piel no adecuadamente limpia puede obstruir los poros de la piel provocando disfunciones como acné producido por salpicaduras de aceite o foliculitis.

El aceite usado puede contener impurezas nocivas.

No está clasificado como inflamable pero puede arder.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Sustancia / Mezcla

: Mezcla

Naturaleza química

: Mezcla de esteres y aditivos sintéticos.

Componentes peligrosos

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

AeroShell Turbine Oil 308

Versión
3.2

Fecha de revisión:
02/22/2021

Número SDS:
800001016070

Fecha de impresión: 02/23/2021
Fecha de la última expedición: 18.10.2019
Fecha de la primera expedición:
14.08.2015

Nombre químico	Sinónimos	No. CAS	Concentración (% w/w)
Alkaryl amine	Benzenamine, N-phenyl-, reaction products with 2,4,4-trimethylpentene	68411-46-1	1 - 2.49
Triaril fosfato	tris(methylphenyl) phosphate	1330-78-5	1 - 2.49
N-fenilo-1-naftilamina	N-1-naphthylaniline	90-30-2	1 - 2.49
2,6-di-terc-butil-a-dimetilamino-p-cresol	2,6-di-tert-butyl-alpha-dimethylamino-p-cresol	88-27-7	0.1 - 0.25

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

- Si es inhalado : En condiciones normales de uso no se requiere ningún tratamiento.
Si los síntomas persisten, obtener consejo médico.
- En caso de contacto con la piel : Quitar la indumentaria contaminada. Lavar inmediatamente la piel con cantidades abundantes de agua durante al menos 15 minutos, siguiendo con lavado con agua y jabón si está disponible. Si ocurren enrojecimiento, hinchazón, dolor y/o ampollas, transportar al centro médico más próximo para recibir más tratamiento.
- En caso de contacto con los ojos : Limpie los ojos con agua abundante.
Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
Si la irritación continúa, obtener atención médica.
- Por ingestión : Por lo general no es necesario administrar tratamiento a menos que se hayan ingerido grandes cantidades, no obstante, obtener consejo médico.
- Principales síntomas y efectos, agudos y retardados : Los signos y síntomas de sensibilización de la piel (reacción cutánea alérgica) pueden incluir prurito y/o sarpullido.
Los signos y síntomas de acné producido por salpicaduras de aceite o foliculitis pueden incluir la formación de pústulas negras y manchas en las áreas de exposición de la piel.
La ingestión puede provocar náuseas, vómitos y/o diarrea.
- Protección de los socorristas : Cuando se administren primeros auxilios, asegúrese de utilizar los equipos de protección personal apropiados de acuerdo al incidente, la lesión y los alrededores.
- Indicación de toda atención médica y de los tratamientos : Dar tratamiento sintomático.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

AeroShell Turbine Oil 308

Versión
3.2

Fecha de revisión:
02/22/2021

Número SDS:
800001016070

Fecha de impresión: 02/23/2021
Fecha de la última expedición: 18.10.2019
Fecha de la primera expedición:
14.08.2015

especiales que deban dispensarse inmediatamente

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

- Medios de extinción apropiados : Espuma, agua pulverizada o en forma de neblina. Puede usarse polvo químico seco, dióxido de carbono, arena o tierra solamente para incendios pequeños.
- Medios de extinción no apropiados : No se debe echar agua a chorro.
- Peligros específicos en la lucha contra incendios : Los productos de combustión peligrosos pueden contener: Una mezcla compleja de partículas sólidas (en suspensión) y líquidas, y gases (humo). Si se produce combustión incompleta, puede originarse monóxido de carbono. Compuestos orgánicos e inorgánicos no identificados.
- Métodos específicos de extinción : Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.
- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Se debe usar un equipo de protección adecuado incluidos guantes resistentes a químicos; se recomienda el uso de un traje resistente a químicos si se espera tener contacto prolongado con el producto derramado. Se debe usar un equipo de respiración autónomo en caso de acercarse al fuego en un espacio confinado. Se debe escoger la vestimenta del bombero aprobada según las normas (p. ej. Europa: EN469).

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

- Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia : Evítese el contacto con los ojos y la piel.
- Precauciones relativas al medio ambiente : Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.
- Métodos y material de contención y de limpieza : Resbaloso al derramarse. Evite accidentes, limpie inmediatamente. Evitar su extensión con arena, tierra u otro material de contención. Recolectar el líquido directamente o en un absorbente. Absorber los residuos con un absorbente como arcilla, arena u otro material adecuado y eliminar debidamente.
- Consejos adicionales : En el Sección 8 de esta Hoja de Seguridad podrá encontrar una guía para la selección de los equipos de protección per-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

AeroShell Turbine Oil 308

Versión
3.2

Fecha de revisión:
02/22/2021

Número SDS:
800001016070

Fecha de impresión: 02/23/2021
Fecha de la última expedición: 18.10.2019
Fecha de la primera expedición:
14.08.2015

sonal.

En el Sección 13 de esta Hoja de Seguridad podrá encontrar una guía para la disposición de material derramado.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

- Medidas de orden técnico : Use una ventilación local por aspiración si existe riesgo de inhalación de vapores, neblinas o aerosoles.
Usar la información en esta ficha como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de determinar los controles apropiados para el manejo, almacenamiento y eliminación seguros de este material.
- Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro : Evite el contacto prolongado o repetido con la piel.
Evitar la inhalación de vapor y/o nebulizaciones.
Si se manipula el producto en bidones / tambores, usar calzado de seguridad y equipo apropiado de manejo.
Eliminar debidamente cualquier trapo contaminado o materiales de limpieza a fin de evitar incendios.
- Evitación de contacto : Agentes oxidantes fuertes
- Trasvase de Producto : Se deben utilizar procedimientos adecuados de conexión a tierra y de unión durante todas las operaciones de transferencia a granel para evitar la acumulación estática.
- Más información acerca de la estabilidad durante el almacenamiento : Mantenga los contenedores herméticamente cerrados y en un lugar fresco y bien ventilado.
Use contenedores identificados de forma adecuada y susceptibles de cierre.
Debe almacenarse en un área rodeada de un dique (terraplenada).

Almacene a temperatura ambiente.
- Material de embalaje : Material apropiado: Para contenedores o revestimientos de contenedores, use acero suave o polietileno de alta densidad.
Material inapropiado: PVC
- Consejo en el Recipiente : Los contenedores de polietileno no deberían exponerse a altas temperaturas debido a posible riesgo de deformación.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN PERSONAL

Componentes con valores límite ambientales de exposición profesional.

Límites biológicos de exposición profesional

Ningún límite biológico asignado.

Métodos de Control

Es posible que se requiera monitorear la concentración de las sustancias en la zona de respira-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

AeroShell Turbine Oil 308

Versión
3.2

Fecha de revisión:
02/22/2021

Número SDS:
800001016070

Fecha de impresión: 02/23/2021
Fecha de la última expedición: 18.10.2019
Fecha de la primera expedición:
14.08.2015

ción de los trabajadores o en el lugar laboral general para confirmar que se cumpla con un límite de exposición ocupacional (OEL) y con la idoneidad de los controles de exposición. Para algunas sustancias es posible que también sea apropiado el monitoreo biológico.

Una persona competente debe aplicar métodos de medición de exposición validados y un laboratorio acreditado debe analizar las muestras.

Abajo se dan ejemplos de fuentes de métodos recomendados de medición del aire. Pueden haber otros métodos nacionales.

National Institute of Occupational Safety and Health (NIOSH), USA: Manual of Analytical Methods <http://www.cdc.gov/niosh/>

Occupational Safety and Health Administration (OSHA), USA: Sampling and Analytical Methods <http://www.osha.gov/>

Health and Safety Executive (HSE), UK: Methods for the Determination of Hazardous Substances <http://www.hse.gov.uk/>

Institut für Arbeitsschutz Deutschen Gesetzlichen Unfallversicherung (IFA), Germany. <http://www.dguv.de/inhalt/index.jsp>

L'Institut National de Recherche et de Sécurité, (INRS), France <http://www.inrs.fr/accueil>

Medidas de ingeniería : El nivel de protección y los tipos de controles necesarios variarán dependiendo de las potenciales condiciones de exposición. Seleccionar controles basados en una valoración de riesgos de las circunstancias locales. Las medidas a tomar apropiadas incluyen las relacionadas con:
Ventilación adecuada para controlar las concentraciones suspendidas en el aire.

Cuando el material se calienta, atomiza, o se forma niebla, existe un riesgo potencial mayor de que se generen concentraciones suspendidas en el aire.

Información general:

Defina los procedimientos de manipulación segura y mantenimiento de los controles.

Eduque y capacite a los trabajadores acerca de los peligros y las medidas de control relevantes para las actividades normales asociadas a este producto.

Asegúrese de seleccionar, probar y mantener adecuadamente los equipos que se usan para controlar la exposición, ej. equipos de protección personal, ventilación de escape local. Apagar los sistemas antes de abrir o mantener del equipamiento.

Guardar sellados los desagües hasta la evacuación o para reciclar posteriormente.

Siempre cumpla las medidas de buena higiene personal, como lavarse las manos después de manipular el material y antes de comer, beber o fumar. Lave rutinariamente la ropa de trabajo y los equipos de protección para quitar los contaminantes. Descarte la ropa contaminada y el calzado que no

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

AeroShell Turbine Oil 308

Versión
3.2

Fecha de revisión:
02/22/2021

Número SDS:
800001016070

Fecha de impresión: 02/23/2021
Fecha de la última expedición: 18.10.2019
Fecha de la primera expedición:
14.08.2015

se haya podido limpiar. Siga prácticas de buena limpieza de las instalaciones.

Protección personal

Protección respiratoria : En condiciones normales de uso no se precisa, comúnmente, protección respiratoria. Observando buenas prácticas de higiene industrial, se deben tomar precauciones para evitar la inhalación de producto.

Protección de las manos
Observaciones

: Cuando se pueda producir contacto de las manos con el producto, el uso de guantes homologados por normas reconocidas (p.ej. EN 374 en Europa y F739 en EE.UU.) y confeccionados con los siguientes materiales puede proporcionar protección química adecuada: Guantes de PVC, neopreno o caucho de nitrilo. La idoneidad y durabilidad de un guante es dependiente de su uso, p.ej., frecuencia y duración de contacto, resistencia química del material del guante, destreza. Siempre solicite consejo de los proveedores de guantes. Deberán cambiarse los guantes contaminados. La higiene personal es un elemento clave para el cuidado eficaz de las manos. Los guantes tienen que usarse sólo con las manos limpias. Después de usar los guantes, las manos deberían lavarse y secarse concienzudamente. Se recomienda el uso de una emulsión hidratante no perfumada. En el caso de contacto continuo le recomendamos el uso de guantes con un tiempo de permeabilidad de más de 240 minutos, preferentemente para > 480 minutos si se pueden identificar guantes apropiados. Para protección a corto plazo o de salpicaduras recomendamos lo mismo, pero reconocemos que puede no haber disponibles guantes con este nivel de protección y en este caso puede ser aceptable un tiempo de permeabilidad menor, siempre y cuando se sigan regímenes apropiados de mantenimiento y reemplazo. El grosor de los guantes no es una buena forma de predecir la resistencia a un químico, ya que esta depende de la composición exacta del material de los guantes. Dependiendo de la marca y el modelo, los guantes deben tener un grosor mayor de 0,35 mm.

Protección de los ojos : Use máscara facial completa si es probable que ocurran salpicaduras.

Protección de la piel y del cuerpo : Guantes/guantes de puño largo, botas, y mandil resistentes a productos químicos (cuando existe riesgo de salpicaduras).

Medidas de protección : El equipo de protección individual (EPI) debe satisfacer las normas nacionales recomendadas. Comprobar con los proveedores de equipo de protección personal.

Peligros térmicos : No aplicable

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

AeroShell Turbine Oil 308

Versión
3.2

Fecha de revisión:
02/22/2021

Número SDS:
800001016070

Fecha de impresión: 02/23/2021
Fecha de la última expedición: 18.10.2019
Fecha de la primera expedición:
14.08.2015

Controles de exposición medioambiental

Recomendaciones generales : Tomar las medidas necesarias para cumplir con los requisitos relevantes de la legislación ambiental. Evitar contaminación al medio ambiente siguiendo las indicaciones del Apartado 6. En caso necesario, prevenir la descarga de material no diluido en las aguas residuales. Las aguas residuales deben ser tratadas en una planta de tratamiento industrial o municipal antes de descargar a cauces de agua. Los sistemas de aspiración de vapores deberán diseñarse observando los reglamentos locales sobre límites de emisión de de sustancias volátiles en vigor.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto : Líquido a temperatura ambiente.

Color : ámbar

Olor : Hidrocarburo ligero

Umbral olfativo : Datos no disponibles

pH : No aplicable

Temperature de escurrimiento : $\leq -62\text{ }^{\circ}\text{C}$ / $\leq -80\text{ }^{\circ}\text{F}$
Método: Sin especificar

Punto de fusión/ punto de congelación : Datos no disponibles

Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición : $> 280\text{ }^{\circ}\text{C}$ / $536\text{ }^{\circ}\text{F}$
Valor(es) estimado(s)

Punto de inflamación : $235\text{ }^{\circ}\text{C}$ / $455\text{ }^{\circ}\text{F}$
Método: Sin especificar

Tasa de evaporación : Datos no disponibles

Inflamabilidad (sólido, gas) : Datos no disponibles

Límite superior de explosividad / Límites de inflamabilidad superior : Valor típico 10 %(V)

Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior : Valor típico 1 %(V)

Presión de vapor : $< 0.5\text{ Pa}$ ($20\text{ }^{\circ}\text{C}$ / $68\text{ }^{\circ}\text{F}$)
Valor(es) estimado(s)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

AeroShell Turbine Oil 308

Versión
3.2

Fecha de revisión:
02/22/2021

Número SDS:
800001016070

Fecha de impresión: 02/23/2021
Fecha de la última expedición: 18.10.2019
Fecha de la primera expedición:
14.08.2015

Densidad relativa del vapor	:	> 1 Valor(es) estimado(s)
Densidad relativa	:	0.956 (15 °C / 59 °F)
Densidad	:	956 kg/m ³ (15.0 °C / 59.0 °F) Método: Sin especificar
Solubilidad(es)		
Solubilidad en agua	:	despreciable
Solubilidad en otros disolventes	:	Datos no disponibles
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	:	log Pow: > 6 (basado en la información de productos similares)
Temperatura de auto-inflamación	:	> 320 °C / 608 °F
Temperatura de descomposición	:	Datos no disponibles
Viscosidad		
Viscosidad, dinámica	:	Datos no disponibles
Viscosidad, cinemática	:	12 mm ² /s (40.0 °C / 104.0 °F) Método: Sin especificar 3.1 mm ² /s (100 °C / 212 °F) Método: Sin especificar 2400 mm ² /s (-40 °C / -40 °F) Método: Sin especificar 12000 mm ² /s (-51.0 °C / -59.8 °F) Método: Sin especificar
Propiedades explosivas	:	No clasificado
Propiedades comburentes	:	Datos no disponibles
Conductibilidad	:	Este material no debería acumular estática.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	:	El producto no presenta otras amenazas de reactividad además de las enumeradas en el siguiente subpárrafo.
-------------	---	--

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

AeroShell Turbine Oil 308

Versión
3.2

Fecha de revisión:
02/22/2021

Número SDS:
800001016070

Fecha de impresión: 02/23/2021
Fecha de la última expedición: 18.10.2019
Fecha de la primera expedición:
14.08.2015

Estabilidad química	:	Estable.
Posibilidad de reacciones peligrosas	:	Reacciona con agentes oxidantes fuertes.
Condiciones que deben evitarse	:	Temperaturas extremas y luz directa del sol.
Materiales incompatibles	:	Agentes oxidantes fuertes
Productos de descomposición peligrosos	:	No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Criterios de Valoración	:	La información que aquí aparece está basada en datos sobre los componentes y en la toxicología de productos similares. A menos que se indique lo contrario, los datos presentados representan al producto en su totalidad y no los componentes individuales.
-------------------------	---	--

Información sobre posibles vías de exposición

El contacto con la piel y los ojos son las rutas primarias de exposición, aunque puede ocurrir exposición después de una ingestión accidental.

Toxicidad aguda

Producto:

Toxicidad oral aguda	:	DL50 (rata): > 5,000 mg/kg Observaciones: Toxicidad baja: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad aguda por inhalación	:	Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad cutánea aguda	:	DL50 (conejo): > 5,000 mg/kg Observaciones: Toxicidad baja: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Corrosión o irritación cutáneas

Producto:

Observaciones: Levemente irritante para la piel., El contacto prolongado o repetido en una piel no adecuadamente limpia puede obstruir los poros de la piel provocando disfunciones como acné producido por salpicaduras de aceite o foliculitis., A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones o irritación ocular graves

Producto:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

AeroShell Turbine Oil 308

Versión
3.2

Fecha de revisión:
02/22/2021

Número SDS:
800001016070

Fecha de impresión: 02/23/2021
Fecha de la última expedición: 18.10.2019
Fecha de la primera expedición:
14.08.2015

Observaciones: Levemente irritante para la vista., A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Producto:

Observaciones: Presumible sensibilizador piel.

Componentes:

N-fenilo-1-naftilamina:

Observaciones: Puede causar una reacción alérgica en la piel de individuos sensibilizados.

2,6-di-terc-butil-a-dimetilamino-p-cresol:

Observaciones: Puede causar una reacción alérgica en la piel de individuos sensibilizados.

Mutagenicidad en células germinales

Producto:

: Observaciones: No mutagénico, A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

Producto:

Observaciones: No es carcinógeno., A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

IARC

No se identifica ningún componente de este producto, que presente niveles mayores que o igual a 0,1% como agente carcinógeno humano probable, posible o confirmado por la (IARC) Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos.

OSHA

Ningún componente de este producto está presente en niveles superiores o iguales al 0,1 % por lo que no se encuentra en la lista de OSHA de carcinógenos regulados.

NTP

En este producto no se identifica ningún componente, que presente niveles mayores que o iguales a 0.1%, como agente carcinógeno conocido o anticipado por el (NTP) Programa Nacional de Toxicología.

Toxicidad para la reproducción

Producto:

: Observaciones: No es tóxico para el desarrollo., No perjudica la fertilidad., A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

AeroShell Turbine Oil 308

Versión
3.2

Fecha de revisión:
02/22/2021

Número SDS:
800001016070

Fecha de impresión: 02/23/2021
Fecha de la última expedición: 18.10.2019
Fecha de la primera expedición:
14.08.2015

Toxicidad específica en determinados órganos (stot) - exposición única

Producto:

Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (stot) - exposiciones repetidas

Producto:

Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad por aspiración

Producto:

No representa un riesgo por aspiración.

Otros datos

Producto:

Observaciones: Los aceites usados pueden contener impurezas nocivas acumuladas durante el uso. La concentración de tales impurezas dependerá del uso y puede ocasionar riesgos para la salud y el medio ambiente., TODO el aceite usado debería manipularse con precaución y evitar el contacto con la piel en la medida de lo posible.

Observaciones: Irrita ligeramente el sistema respiratorio.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Criterios de Valoración : Los datos ecotoxicológicos no se han determinado específicamente para este producto.
La información emitida se basa en el conocimiento de los componentes y en la ecotoxicología de productos similares.
A menos que se indique lo contrario, los datos presentados representan al producto en su totalidad y no los componentes individuales.(LL/EL/IL50 expresado como la cantidad nominal de producto requerido para preparar extracto de ensayo acuoso).

Ecotoxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces :
(Toxicidad aguda) Observaciones: LL/EL/IL50 > 1 <= 10 mg/l
Tóxico

Toxicidad para las dafnias y :
otros invertebrados acuáticos Observaciones: LL/EL/IL50 > 1 <= 10 mg/l
(Toxicidad aguda) Tóxico

Toxicidad para las algas :

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

AeroShell Turbine Oil 308

Versión
3.2

Fecha de revisión:
02/22/2021

Número SDS:
800001016070

Fecha de impresión: 02/23/2021
Fecha de la última expedición: 18.10.2019
Fecha de la primera expedición:
14.08.2015

(Toxicidad aguda) Observaciones: LL/EL/IL50 > 1 <= 10 mg/l
Tóxico

Toxicidad para los peces : Observaciones: Datos no disponibles
(Toxicidad crónica)

Toxicidad para las dafnias y : Observaciones: Datos no disponibles
otros invertebrados acuáticos
(Toxicidad crónica)

Toxicidad para microorga- : Observaciones: Datos no disponibles
nismos (Toxicidad aguda)

Componentes:

Triaril fosfato:

Factor-M (Toxicidad acuática : 1
aguda)

Factor-M (Toxicidad acuática : 1
crónica)

N-fenilo-1-naftilamina:

Factor-M (Toxicidad acuática : 1
aguda)

Factor-M (Toxicidad acuática : 1
crónica)

Persistencia y degradabilidad

Producto:

Biodegradabilidad : Observaciones: No es fácilmente biodegradable.
Los constituyentes principales son inherentemente biodegra-
dables, pero contienen componentes que pueden persistir en
el medio ambiente.

Potencial de bioacumulación

Producto:

Bioacumulación : Observaciones: Contiene componentes potencialmente
bioacumulativos.

Movilidad en el suelo

Producto:

Movilidad : Observaciones: Líquido en la mayoría de las condiciones
ambientales.
Si penetra en el suelo, se adsorberá hasta convertirse en
partículas y perderá su movilidad.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

AeroShell Turbine Oil 308

Versión
3.2

Fecha de revisión:
02/22/2021

Número SDS:
800001016070

Fecha de impresión: 02/23/2021
Fecha de la última expedición: 18.10.2019
Fecha de la primera expedición:
14.08.2015

Observaciones: Flota sobre el agua.

Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica complementaria

: No tiene potencial de agotamiento de la capa de ozono, potencial de creación de ozono fotoquímico ni potencial de calentamiento global.
El producto es una mezcla de componentes no volátiles, que no se liberarán en el aire en cantidades considerables bajo condiciones de uso normales.

Mezcla poco soluble.
Provoca contaminación física de los organismos acuáticos.

SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Métodos de eliminación.

Residuos

: Recuperar o reciclar si es posible.
Es responsabilidad del productor de residuos determinar la toxicidad y las propiedades físicas del material producido para determinar la clasificación de residuos apropiada y los métodos de eliminación de conformidad con los reglamentos en vigor.
No eliminar enviando al medio ambiente, drenajes o cursos de agua.

No deberá permitirse que el producto residual contamine el suelo o el agua subterránea, o eliminarse en el medio ambiente.

Los residuos, los derrames o el producto usado, son desechos peligrosos.

Los residuos originados por derrame o limpieza de tanques, deben eliminarse de acuerdo con la legislación vigente, preferiblemente en colector o gestor / contratista reconocido. La competencia y capacidad del colector o del gestor / contratista debe determinarse con antelación.

Evite que el agua del fondo del depósito penetre en la tierra, pues ello contaminaría el suelo y el agua subterránea.

MARPOL: véase el Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (MARPOL 73/78), que establece los aspectos técnicos para controlar la contaminación procedente de los buques.

Envases contaminados

: Eliminar según la legislación vigente, utilizando los servicios de un proveedor reconocido. Debe determinarse con antelación la competencia y capacidad del colector o del gestor / contratista.
La eliminación debe hacerse de conformidad con las leyes y reglamentos regionales, nacionales y locales en vigor.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

AeroShell Turbine Oil 308

Versión
3.2

Fecha de revisión:
02/22/2021

Número SDS:
800001016070

Fecha de impresión: 02/23/2021
Fecha de la última expedición: 18.10.2019
Fecha de la primera expedición:
14.08.2015

Legislación local

Observaciones

: La eliminación debe hacerse de conformidad con las leyes y reglamentos regionales, nacionales y locales en vigor.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Regulación doméstica

sin datos disponibles

Regulaciones internacionales

IATA-DGR

No. UN/ID : UN 3082

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas : ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S.
(N-phenyl-1-naphthylamine and Triaryl phosphate)

Clase : 9

Grupo de embalaje : III

Etiquetas : 9

IMDG-Code

Número ONU : UN 3082

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas : ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S.
(N-phenyl-1-naphthylamine and Triaryl phosphate)

Clase : 9

Grupo de embalaje : III

Etiquetas : 9

Contaminante marino : si

Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No aplicable al producto suministrado. Las normas del Anexo 1 de MARPOL se aplican al transporte a granel por mar.

Precauciones particulares para los usuarios

Observaciones : Precauciones especiales: Consulte el Capítulo 7, Manipulación y almacenamiento, para conocer las precauciones especiales que el usuario debe tener en cuenta o respetar en relación con el transporte.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Otras regulaciones:

La información reglamentaria no pretende ser extensa. Pueden aplicarse otras reglamentaciones a este material.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

AeroShell Turbine Oil 308

Versión
3.2

Fecha de revisión:
02/22/2021

Número SDS:
800001016070

Fecha de impresión: 02/23/2021
Fecha de la última expedición: 18.10.2019
Fecha de la primera expedición:
14.08.2015

Los componentes de este producto están presentados en los inventarios siguientes:

EINECS : Todos los componentes listados o polímero (exento).

TSCA : Listados todos los componentes.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Otros datos

Clasificación NFPA (Salud, In-
flamabilidad, Reactividad) 2, 1, 0

Texto completo de otras abreviaturas

Referencias principales de las abreviaturas usadas en esta hoja de seguridad : Las abreviaciones y los acrónimos estándar que se usan en este documento se pueden buscar en publicaciones de referencia (ej. diccionarios científicos) o en sitios Web.

ACGIH = Conferencia Americana de higienistas Industriales gubernamentales
ADR = Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
AICS = Inventario Australiano de Sustancias Químicas
ASTM = Sociedad Americana de pruebas de Materiales
BEL = Límites de exposición biológicos
BTEX = Benceno, tolueno, etilbenceno, xilenos
CAS = Servicio de Químicos Abstractos
CEFIC = Consejo Europeo de la Industria Química
CLP = Clasificación, Embalaje y Etiquetado
COC = Método en vaso abierto de Cleveland
DIN = Deutsches Institut für Normung
DMEL = Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL = Nivel sin efecto derivado
DSL = Lista de Sustancias Domésticas de Canadá
EC = Comisión Europea
EC50 = Nivel Efectivo 50
ECETOC = Centro Europeo de Eco toxicología y Toxicología de Químicos
ECHA = Agencia Europea de Químicos
EINECS = Inventario Europeo de Sustancias Químicas Comerciales Existentes
EL50 = Carga eficaz cincuenta
ENCS = Inventario Japonés de existentes y nuevas sustancias químicas
EWC = Código Europeo de Residuos
GHS = Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Químicos
IARC = Agencia Internacional de Investigación del Cáncer
IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional
IC50 = Concentración 50 Inhibidora
IL50 = Nivel 50 inhibidor

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

AeroShell Turbine Oil 308

Versión
3.2

Fecha de revisión:
02/22/2021

Número SDS:
800001016070

Fecha de impresión: 02/23/2021
Fecha de la última expedición: 18.10.2019
Fecha de la primera expedición:
14.08.2015

IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
INV = Inventario Químico de China
IP346 = Test N° 346 del Instituto de Petróleo para la determinación de los Aromáticos Poli cíclicos DMSO - extraíbles
KECI = Inventario Coreano de Químicos Existentes
LC50 = Concentración Letal 50
LD50 = Dosis letal para el 50%
LL/EL/IL = Carga Letal / Carga Efectiva / Carga inhibitoria
LL50 = Nivel Letal 50
MARPOL = Convención Internacional para la prevención de la contaminación de barcos
NOEC/NOEL = Concentración con Efectos No Observados / Nivel de Efectos No Observados
OE_HP V = Exposición laboral - Elevado volumen de producción
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
PICCS = Inventario Filipino de químicos y sustancias químicas
PNEC = Concentración de no efectos previsibles
REACH = Registro, Evaluación y Autorización de químicos
RID = Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
SKIN_DES = Designación para la piel
STEL = Limite de exposición a corto tiempo
TRA = Evaluación del Riesgo Específica
TSCA = Ley Americana de Control de Sustancias Químicas
TWA = Media Ponderada en el Tiempo
vPvB = Muy Persistente y muy Bioacumulativas

Una barra vertical (|) en el margen izquierdo indica una modificación con respecto a la versión anterior.

Fecha de revisión : 02/22/2021

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

MX / ES